

## Universidad Autónoma de Madrid

**416** *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2009, por la que se nombra profesor titular de Universidad vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Área de "Pediatria", especialidad pediatria, del Hospital del Niño Jesús, a don Juan Casado Flores.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para proveer una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades ("Boletín Oficial del Estado" de 24 de diciembre), y demás disposiciones de desarrollo, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio. Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

Clase de convocatoria: Concurso.

Fecha de la resolución de publicación de la convocatoria: 12 de mayo de 2008 ("Boletín Oficial del Estado" de 25 de junio).

Código de la plaza en la convocatoria: UAML175TUV.

Categoría: Profesor titular de Universidad vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Área.

Especialidad: Pediatría, Hospital del Niño Jesús.

Nombre y apellidos: Don Juan Casado Flores, con documento nacional de identidad número 76172552-W.

Área de conocimiento de "Pediatria", adscrita al departamento de Pediatría.

Contra la presente Resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 20 de enero de 2009.—El Rector, PD (Resolución de 25 de mayo de 2006), el Vicerrector de Profesorado, Carlos García de la Vega.

(03/3.731/09)

## Universidad Autónoma de Madrid

**417** *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2009, por la que se nombra Catedrático de Universidad vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Área de "Medicina", especialidad hematología, del Hospital Universitario "La Paz", a don Fernando Hernández Navarro.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para proveer una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades ("Boletín Oficial del Estado" de 24 de diciembre), y demás disposiciones de desarrollo, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio. Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

Clase de convocatoria: Concurso.

Fecha de la resolución de publicación de la convocatoria: 12 de septiembre de 2008 ("Boletín Oficial del Estado" de 23 de octubre).

Código de la plaza en la convocatoria: UAML192CUV.

Categoría: Catedrático de Universidad vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Área.

Especialidad: Hematología, Hospital Universitario "La Paz".

Nombre y apellidos: Don Fernando Hernández Navarro, con documento nacional de identidad número 641242-W.

Área de conocimiento de "Medicina", adscrita al departamento de Medicina.

Contra la presente Resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día

siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 20 de enero de 2009.—El Rector, PD (Resolución de 25 de mayo de 2006), el Vicerrector de Profesorado, Carlos García de la Vega.

(03/3.732/09)

## Universidad de Alcalá

**418** *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2009, por la que se anuncia la convocatoria de concurso para la provisión de plazas de Profesorado Contratado y de Funcionario Interino de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

La Universidad de Alcalá ha resuelto convocar las plazas de Profesorado Contratado y de Funcionario Interino de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran en las relaciones expuestas en los tablones de anuncios del Servicio de Personal Docente e Investigador, así como en la siguiente dirección de Internet: [http://portal.uah.es/portal/page/portal/empleo\\_pdi/convocatorias](http://portal.uah.es/portal/page/portal/empleo_pdi/convocatorias). Las bases de la convocatoria y demás información adicional pueden ser consultadas en los citados tablones de anuncios y en la dirección de Internet indicada.

Los interesados en concurrir al concurso presentarán en el Registro General de esta Universidad (Colegio de San Ildefonso, plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares) instancia según los modelos que se facilitarán en el mismo, acompañada de los requisitos necesarios y cuantos justificantes de los méritos estimen oportunos, que deberán relacionar debidamente en la propia instancia (posteriormente no se volverá a abrir plazo alguno para presentar méritos o justificar los expuestos).

El plazo de presentación de instancia será de diez días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 29 de enero de 2009.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

(03/3.756/09)

## C) Otras Disposiciones

### Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno

**419** *ADENDA al convenio por el que se acuerdan las cláusulas que han de regir la encomienda de gestión de la Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno, de realización de determinadas prestaciones de servicios, a la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.*

Madrid, a 30 de diciembre de 2008.

De una parte, el excelentísimo señor don Ignacio González González, en su calidad de Vicepresidente y Portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, en virtud del Decreto 13/2008, de 25 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se dispone su nombramiento y conforme a las competencias que le confiere el artículo 41.a) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid.

De otra parte, el ilustrísimo señor don José Martínez Nicolás, en su calidad de Consejero-Delegado de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid (en adelante ICM), nombrado por Decreto 158/2007, de 27 de diciembre, del Consejo de Gobierno, y en virtud de la Resolución de Delegación de firma del Presidente del Consejo de Administración de ICM, de fecha 15 de octubre de 2008.